

## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA Nº 20

18-12-2023

----Siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral;

**Consejeros presentes:** DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Estefanía FANTINI - LDCV Elbio RIVERO - LDI Valentín INGIGNOLI - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Micaela Noralí FERREYRA - Elisabet Sofía MONZA - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Los consejeros Arq. Claudia MONTORO, Arq. Diego VALIENTE, Arq. Claudia Carina DEPALO y Giuliana BARRERA, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

El consejero Arq. Federico VICENTE no está presente y no ha justificado la inasistencia. ---

Se halla presente la Secretaria General, Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa a tratar el Punto 1 del Orden del día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 4 de diciembre de 2023, la que resulta aprobada. -----

Acto seguido, se continúa con el tratamiento del Punto 2, Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
FADU-1166179-23	- Egresada Valentina Anabel PAUL solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1171153-23	- Egresada María Rosa CORONA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1177859-23	- Egresada Caren Catalina PEREZ AGRETTI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1180480-23	- Egresada Astrid Corina AGUILAR VERA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1181494-23	- Egresado Ismael Alejandro VILLA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1182372-23	- Egresado Lucas Ezequiel ROBLEDO YACCUZZI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1182594-23	- Egresado Andrés Juan Gonzalo ALTAMIRANO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1185693-23	- Egresada Aldana PICOTTO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1185784-23	- Egresada Camila Anahí BARBISAN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1186329-23	- Egresada María Virginia FERREYRA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1170902-23	- Egresado Giuliano César BONFANTI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1182119-23	- Egresada Ana Florencia LAZZARONI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----
FADU-1182237-23	- Egresada Micaela Soledad GARCIA solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1183105-23	- Egresada Gabriela Ester RICCIARDINO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----
FADU-1183212-23	- Egresada Rocío Ailen VADELL solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----

- FADU-1181820-23** - Egresado Andrés MAYER solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1182031-23** - Egresada Daiana MEHRING solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1182455-23** - Egresada Alejandra Inés LUKOWSKI solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1182593-23** - Egresada Virginia Soledad RIGO solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- REC-1185607-23** - Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría Académica y de Vinculación Educativa de la UNL, relacionada con la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de posgrado Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica y su Reglamento de Funcionamiento, propuesta que fue aprobada por el C.D. de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas mediante Res. CD n° 1162/23; elevada por Decanato. El consejero Arq. Rodolfo BRAVI solicita el tratamiento sobre tablas fundado en la premura que requiere su aprobación, recibe el apoyo del Arq. BELLOT y el asunto es reservado hasta su oportunidad. -----
- FADU-1186184-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 409 dictada Ad referéndum del Consejo Directivo, por la que se dispone reprogramar las mesas de exámenes correspondientes al turno vespertino del día 07 de diciembre de 2023 como consecuencia de un paro imprevisto del transporte urbano e interurbano, elevada por Decanato. El consejero Arq. Rodolfo BRAVI solicita el tratamiento sobre tablas, recibe el apoyo del consejero Dr. Arq. MÜLLER y el asunto es reservado hasta su oportunidad. -----
- FADU-1155534-23** - Actuaciones vinculadas con la licencia sin goce de haberes por razones particulares oportunamente acordada a la Dra. Arq. María Alejandra SAUS, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1185879-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 408/23 por la que se dispone la baja definitiva por fallecimiento del Mag. Prof. Carlos Diego Eutimio IGLESIAS. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, hace uso de la palabra el consejero estudiantil Juan Cruz ESPAÑOL celebrando el ámbito compartido durante todo el año de trabajo, donde se produjeron distintos debates, y le desea éxitos a los consejeros que iniciarán su mandato el próximo año. Luego, toma la palabra la consejera no docente Arq. Mara BARDUCCO, quién celebra haber participado de ese espacio y también destaca el hecho de que se haya comenzado con el reordenamiento de la planta del personal no docente a través de concursos que venían muy postergados y que se espera poder completar a principios del 2024. Acto seguido, la consejera Dra. Arq. Graciela MANTOVANI pondera el programa radial ARQUITEXTURAS dado que considera que es una propuesta muy interesante, y felicita a los profesores que participaron del programa para que se pueda comprender el rol del arquitecto y su relación con otras disciplinas. El Sr. Decano agradece el comentario, como asimismo el compromiso de todos los docentes que han participado, solicitando a todos que difundan la propuesta para que la audiencia se incremente. En relación a esa propuesta, el consejero Dr. Arq. Luis MÜLLER menciona que la semana pasada se grabó un programa especial, el que será emitido el 2 de enero próximo, del cual participaron docentes de la Casa que hacen música, donde van a estar representadas las tres carreras de grado, con la intención de dar a conocer las vocaciones paralelas de los docentes y deseando que en el año 2024 la participación se extienda a los estudiantes y no docentes. El Esp. Arq. Sergio COSENTINO destaca que es una forma de visibilizar las relaciones que surgen a partir de las distintas disciplinas, esperando que crezcan las diferentes miradas de modo de llegar a otros públicos. Acto seguido, la consejera estudiantil Micaela FERREYRA también agradece el año de trabajo compartido, siempre en pos de lograr lo mejor para la comunidad de la Facultad y defendiendo la educación pública. En igual sentido, el consejero graduado LDI Valentín

INGIGNOLI celebra el año compartido y el poder haber dado voz a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial. Seguidamente, el consejero estudiantil Homero MARTÍNEZ resalta el trabajo realizado, con muchos proyectos presentados, lo fructífero de poder debatir y señala que se llevan la energía para seguir trabajando. Posteriormente, el consejero graduado Arq. LDCV Elbio RIVERO adhiere a lo expresado y desea Felices Fiestas. A continuación, el Sr. Decano informa que se llevó a cabo una reunión con el Ministro de Obras Públicas donde se propuso un diálogo de modo de poder concretar el anhelo de tener más injerencia en las políticas públicas. Por otra parte, también menciona que participó de una reunión con el Ministro de Educación, el Sr. Rector y la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde se habló de la relación entre la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral y que se va efectuar un relevamiento para poder conocer el estado de situación de cada escuela y dar un apoyo intensivo con vistas al inicio del próximo ciclo lectivo. Por otro lado, en términos nacionales expresa que no se conocen designaciones, salvo el nombramiento de la Ministra de Capital Humano y como Secretario de Educación el Dr. Carlos TORRONDEL, quien al día siguiente se presentaría ante el Consejo Interuniversitario Nacional. Luego agrega, que lo que se conoce es que el presupuesto será el del 2023, el efectivamente imputado a este ejercicio y que espera que a partir del diálogo sea posible anticipar algunas cuestiones. Finalmente, agradece la participación a todos los consejeros que finalizan su mandato, expresando que fue un año difícil pero que lo positivo fue celebrar los 40 años de democracia, forma de gobierno que está naturalizada y se ha incorporado a la sociedad, destacando que en la Universidad cada paso se realizó en consonancia con las reglas democráticas y que cuando alguien diga que algo está mal, traten de pensar en la propia historia de esta Facultad, la que no hubiese existido sino fuera por el retorno a la democracia. -----

Seguidamente, se pasa a tratar los asuntos con despacho de Comisión:

- FADU-1184850-23** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 30 producida por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado de Especialización en Pericias y Tasaciones. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración es aprobado. -
- FADU-1185313-23** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 120 producida por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración es aprobado. -----
- FADU-1185304-23** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto de Resolución para dar por finalizado el proceso de adecuación entre SIU Guaraní 2 y SIU Guaraní 3. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho, el consejero Homero MARTÍNEZ pondera la herramienta, dado que posibilitó que muchos estudiantes accedan al cursado del cambio de ciclo, lo cual fue beneficioso. Luego, es puesto a consideración del Cuerpo y es aprobado. -----
- FADU-1183452-23** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la LDI Camila PICCO solicitando licencia para realizar una estancia de investigación en el Laboratorio de Materiales Sostenibles y Diseño de Producto de la Universidad de Girona, España. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1171085-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en la asignatura Taller de Diseño 2 (cátedra Albrecht) de la carrera Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se da lectura del dictamen y, puesto a consideración, resulta aprobado. -
- FADU-1171086-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en las asignaturas Tecnología 1 y Tecnología 2 (cátedra Goldsack) de la carrera Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por

- Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1171087-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en la asignatura Taller de Diseño 1 (cátedra Nicolini) que completará dedicación en Taller Introductorio Módulo1: Taller de Diseño Básico de la carrera Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1171089-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en la asignatura Sistemas de Representación 1 (cátedra Bianchi) que complementará dedicación en Taller Introductorio Módulo 2: Taller de Representación Sistemática de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1171090-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en la asignatura Taller de Diseño Industrial 1 (cátedra DAVIS) que completará dedicación en Taller Introductorio Módulo 1: Taller de Diseño Básico de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1171091-23** Dictamen de la Comisión de Ad Hoc de Concursos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con aplicación en la asignatura Introducción a la Tecnología (cátedra Duca) que completará dedicación en Taller Introductorio Módulo 4: Tecnología y Diseño de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1177335-23** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con las actuaciones en las que obran notas donde se detalla material bibliográfico donado o adquirido a través de Proyectos CAI+D para ser incorporado al patrimonio de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1182784-23** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con las actuaciones en las que obra el detalle de material bibliográfico adquirido por medio de contratación directa simplificada descentralizada (Fondo del Programa Bibliotecas – Apoyo a la adquisición de bibliografía), para ser incorporados al patrimonio de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----
- FADU-1183451-23** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con las actuaciones en las que obra el detalle de material bibliográfico adquirido por medio de contratación directa simplificada descentralizada (Fondo del Programa Bibliotecas – Apoyo a la adquisición de bibliografía), para ser incorporados al patrimonio de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM. Por Secretaría se da lectura al despacho de la Comisión y, puesto a consideración, es aprobado. -----

Con posterioridad, se pasan a tratar los expedientes que fueron reservados para ser considerados sobre tablas. En primer lugar, se pasa a tratar el Expte. REC-1185607-23 relacionado con la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de posgrado Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica y su Reglamento de Funcionamiento. Por Secretaría se da lectura de la nota elevada por el Secretario Académico y de Innovación Educativa Arq. Miguel IRIGOYEN, donde se fundamenta la urgencia del tratamiento en el hecho de que la carrera se encuentra en proceso de acreditación ante CONEAU en el marco



de la Tercera etapa de la sexta convocatoria de acreditación de carreras en funcionamiento correspondiente a posgrados de especialización, maestría y doctorado pertenecientes al área de Ciencias Sociales, con fecha de envío de solicitud el 6 de marzo de 2024. Luego, la Secretaria General, Arq. María Liliana SERRA agrega que la propuesta pretende una actualización del plan de estudios ajustada a la normativa vigente. Acto seguido, se pone a consideración y es aprobado. -----  
Posteriormente, se pasa a tratar el Expte. FADU-1186184-23, donde obra la Resolución n° 409 dictada Ad referéndum del Cuerpo, por la que se dispone reprogramar las mesas de exámenes correspondientes al turno vespertino del día 07 de diciembre de 2023 como consecuencia de un paro imprevisto del transporte urbano e interurbano, se pone a consideración y resulta aprobada. -----  
Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----  
Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----